

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 10/06/2026 - 18:3:41
Recibo No. 12728748, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 408Z324782

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: ASOCIACION COMUNITARIA EMISORA RADIO RIPP ESTEREO
Sigla: No Reportó
Nit: 804013848-1
Domicilio principal: Santa Helena Del Opon

INSCRIPCIÓN

Inscripción 05-500822-37
Fecha de inscripción: 17 de Abril de 1997
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 09 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CALLE 4 # 3 - 34
Municipio: Santa Helena Del Opon - Santander
Correo electrónico: radorippesterео@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3012522432
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CALLE 4 # 3 - 34
Municipio: Santa Helena Del Opon - Santander
Correo electrónico de notificación: radorippesterео@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3012522432
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica ASOCIACION COMUNITARIA EMISORA RADIO RIPP ESTEREO SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 10/06/2026 - 18:3:41
Recibo No. 12728748, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 408Z324782

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Certificado de existencia No 962 del 16 de Noviembre de 1995 de Secretaria Juridica Del Depto-Gobernacion De Sder de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de Abril de 1997, con el No 1137 del libro I, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro denominada ASOCIACION COMUNITARIA EMISORA RADIO RIPP ESTEREO

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Que la entidad se encuentra sometida a la inspección, vigilancia y control de la Secretaria Juridica De La Gobernacion De Santander. En consecuencia esta obligada a cumplir con las normas que rigen esta clase de entidades.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La entidad no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NO. 012 DEL 14/09/2009, ANTES CITADA CONSTA: " ... CREAR PROMOVER Y FORTALECER Y POSIBILITAR ACTIVIDADES Y TRABAJOS DE COMUNICACION Y DESARROLLO EN EL AMBITO SOCIAL, CULTURAL, ARTESANAL, DEPORTIVO, AMBIENTAL, ECO NOMICO, POLITICO MICROEMPRESARIAL Y COMUNITARIO DE LAS PERSONAS, FAMILIAS, ASOCIACIONES COMUNALES, CIVICAS Y POPULARES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL ENTORNO O SU AREA DE INFLUENCIA Y PODRA ADMINISTRAR, CONTRATAR, ELABORAR, PREPARAR, PROPONER, GESTIONAR, PROMOVER, ASESORAR, DIRIGIR, REPRESENTAR Y EJECUTAR PROYECTOS COMUNITARIOS, PARTICULARES, PUBLICOS, OFICIALES, Y PRIVADOS EN TODOS LOS ASPECTOS DE LAS FUNCIONES PROPIAS DEL DESARROLLO COMUNAL, COMUNITARIO Y DE PARTICIPACION CIUDADANA, REPRESENTAR A LAS PERSONAS Y A LAS COMUNIDADES, EN LA DEFENSA, PRESERVACION, CONSERVACION Y PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS, CIVILES, COLECTIVOS, SOCIALES, CULTURALES, DEPORTIVOS, EDUCATIVOS Y POLITICOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA Y DEMAS NORMAS QUE LA DESARROLLAN, QUE AYUDEN A LA DEMOCRATIZACION Y PARTICIPACION, CONTRIBUYENDO A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION EN GENERAL. OBJETIVOS ESPECIFICOS: PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS GENERALES LA ASOCIACION COMUNITARIA EMISORA RADIO RIPP ESTEREO PODRA: 1.- CELEBRAR CONTRATOS LEGALES DE INDOLE CULTURAL, DEPORTIVO, SOCIAL, COMUNITARIO Y DE COMUNICACION E INFORMACION, ENTRE OTROS, QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA REGION Y A LA AUTO-SOSTENIBILIDAD Y CRECIMIENTO DEL PATRIMONIO DE LA ASOCIACION Y GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL. 2.- GESTIONAR, CANALIZAR Y ADMINISTRAR RECURSOS MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES, NACIONALES E INTERNACIONALES QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA ASOCIACION. 3.- CONTRIBUIR A ELEVAR EL NIVEL DE VIDA DE LOS AFILIADOS Y DE LA COMUNIDAD EN GENERAL, MEDIANTE LA PROMOCION HUMANA, LA COMUNICACION, EL RESPETO A LA VIDA Y AL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 408Z324782

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO DE EVENTOS, SOCIALES, CULTURALES, DEPORTIVOS, ENTRE OTROS. 4.- GESTIONAR Y ELABORAR PROYECTOS PARA AMPLIAR LAS OPCIONES DE COMUNICACIONES Y CONTRIBUIR A LA CREACION DE ESPACIOS FAVORABLES PARA EL TRABAJO DE LOS COLECTIVOS DE COMUNICACIONES POPULAR Y COMUNI TARIA. 5.- DISEÑAR, PRESENTAR Y PROMOVER PROYECTOS ANTE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES, NACIONALES E INTERNACIONALES, QUE ESTIMULEN Y FACILITEN LA ASISTENCIA TECNICA PARA LA CREACION DE MICROEMPRESAS Y EMPRESAS CO MUNITARIAS Y COOPERATIVAS PARA GENERAR DESARROLLO MUNICIPAL, REGIONAL Y NACIONAL 6.- TRABAJAR POR EL RESCATE DE VALORES CULTURALES, SOCIALES, ARTESANALES, DEPOR TIVOS Y DE COMUNICACION Y FOMENTAR PROYECTOS Y PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL, ARTESANAL, EDUCATIVO, SALUD, CULTURA, DEPORTE Y RECREACION A FAVOR DE LA COMUNIDAD. 7.- PROMOVER LA FORMACION INTEGRAL DE LOS LIDERES COMUNALES Y MA DRES CABEZA DE HOGAR Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS, CON EL FIN QUE PUEDAN DINA MIZAR Y DIRIGIR CON HONESTIDAD LOS GRUPOS, ASOCIACIONES O INSTITUCIONES QUE RE PESENTAN. 8.- GESTIONAR, PROMOCIONAR, DIRIGIR Y EJECUTAR EVENTOS COMUNALES Y CO MUNITARIOS, TALES COMO: FOROS, SEMINARIOS, CONFERENCIAS, ENCUENTROS, CONGRESOS, EVENTOS, PROMOCIONALES, ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS, CULTURALES, SOCIA LES, ARTESANALES Y OTRAS, DENTRO DE SUS RESPECTIVAS AREAS DE INFLUENCIA. 9.-AFI LIARSE A ENTIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES AFINES, CUYA VINCULACION SE CON SIDERE NECESARIO O CONVENIENTE PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA ASOCIA CION COMUNITARIA EMISORA RADIO RIPP ESTEREO."

PATRIMONIO

PATRIMONIO: "ESTARA CONSTITUIDO POR LOS INGRESOS OBTENIDOS POR LOS APORTES DE LOS ASOCIADOS, POR LOS RECURSOS DE FINANCIACION OBTENIDOS POR LOS PROYECTOS QUE DESARROLLE Y POR LOS APORTES Y DONACIONES DE PERSONAS NATURALES E INSTITU CIONES".-

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL: EL PRESIDENTE.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: "-IMPULSAR TAREAS DE LA ASOCIACION. -RENDIR INFORMES PERIODICOS A LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS".-

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 10/06/2026 - 18:3:41
Recibo No. 12728748, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 408Z324782

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No 0015 del 25 de Enero de 2018 de Asamblea General De Asociados inscrita en esta cámara de comercio el 13 de Febrero de 2018 con el No 64078 del libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
VICEPRESIDENTE	CAMACHO MENDOZA LUIS SANTIAGO	C.C. 13775428
Por Acta No 26 del 21 de Diciembre de 2025 de Asamblea Extraordinaria De Asociados inscrita en esta cámara de comercio el 29 de Enero de 2026 con el No 82032 del libro I, se designó a:		

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
PRESIDENTE	JOSE GABRIEL TARAZONA CELI	C.C. 5420829

ORGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No 26 del 21 de Diciembre de 2025 de Asamblea Extraordinaria De Asociados inscrita en esta cámara de comercio el 29 de Enero de 2026 con el No 82031 del libro I, se designo a:

P R I N C I P A L E S

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
JOSE GABRIEL TARAZONA CELI	C.C. No 5420829
LUIS SANTIAGO CAMACHO MENDOZA	C.C. No 13775428
MARILUC TAVERA CRUZ	C.C. No 30206607
JONH FREDY CALA NIÑO	C.C. No 13776336
LUIS ABDON TAVERA CRUZ	C.C. No 13776567
LUZ MERY LEON NARANJO	C.C. No 1005602404

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
A. No 012 de 14/09/2009 Asamblea E de Santa Helen	34976 19/10/2009 Libro I

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 10/06/2026 - 18:3:41
Recibo No. 12728748, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 408Z324782

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6010.
Actividad secundaria Código CIIU: 9499.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$7.776.199

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 10/06/2026 - 18:3:41
Recibo No. 12728748, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 408Z324782

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago